

Las Provincias de Levante



Año XII.-Núm. 3417

Murcia 8 Junio de 1897

Tres ediciones diarias

CHOCOLATES — DE — LAS CALATRAVAS

El chocolate de LAS CALATRAVAS, representa una gran economía para las familias, por tener una cuarta parte mas que los demás. Una prueba de la gran aceptación que ha obtenido, son muchas las imitaciones que de él han hecho otros fabricantes, sobre lo que llamamos la atención del público para que no se deje sorprender y exija la verdadera marca de LAS CALATRAVAS. Pídase en todos los ultramarinos y confiterías.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE DON JOSE M.^A CASTILLO TAPIA

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal
SUEROTERAPIA

Tratamiento de la Difteria, Tuberculosis, Cáncer. Afecciones supurativas, Asma esencial y sintomática, enfermedades cardiacas y del Estómago, Suero Fisiológico para combatir la anemia y convalecencias graves.

VACUNAS.

Contra la rabia, Carbunclo y Roseola.

JUGOS ORGANICOS DE BROWN SEQUARD

Orquítico, Renal, Subrenal, Tivoideo y Substancia cerebral. Para el tratamiento de la Ataxia Locomotriz, Neurastenia, Mal de Bright y Anemia Cerebral. Instituto de vacunación contra la viruela.

Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares), núm. 20 y 33.—MURCIA.

¡No más calenturas!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.
Cura radical en tres días, con la posición antifebrifuga

SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del espejismo Salaverri, lo hacen indispensable para toda clase de fiebres, cualquiera que sea su tipo y causa. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de diez pesetas. Depósitos: Madrid, D. Melchor Garcia.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Murcia: Depósito al por mayor y menor, D. A. Ruiz Seiquer y en todas las principales farmacias. 16-10-2-8

AVISO AL PUBLICO

En la Carnicería de la plaza de San Bartolomé número 39 se venden cuartos de gallina a 70 céntimos y menudencias de las mismas a 60 céntimos unidas.
Carnicería de la plaza de San Bartolomé 39, frente a la Confitería de Raya. 5-5

MODISTA CATALANA

de vestidos y abrigos, corte parisiense, a los siguientes precios:
Vestidos percal, a 6 pesetas; lana, a 7.
FRENERIA 5, PRINCIPAL 8-3

Lavadero de La Fuensanta

JUNTO AL TEATRO CIRCO DE VILLAR
Se acaba de inaugurar este nuevo lavadero, construido recientemente, con toda clase de comodidades, y para la mayor economía del público. Hay tenderos de ropa, vasijas para el jabón, y el agua clara, limpia y dulce, se renueva constantemente, entrando y saliendo a las grandes balsas sin cesar.

No equivocarse, junto al Circo de Villar 8-8

El Sastre Cortador.

Sigue confeccionando los trajes a la mitad de precio que en otras sastrerías, como puede verse por lo siguiente:
Confección de traje de lana completo, 9, 10 y 12 pesetas; idem de tela ó hilo, a 5 y 6 pesetas.—Hacen falta oficiales.

CALLE DE LA REINA

frente al Puente. 6-5

CONTRA EL SOL PERSIANAS

Gran depósito de todas las medidas, tejidos de hilo a 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas también para despaños y miradores de gran novedad, también las hay de cadonillas dobles a 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. También se arreglan las v. e. j. y se pintan a precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina a 70 céntimos vara cuadrada, y a 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estereria de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

JOSE FUSTER

Con la llegada del calor se presenta un grave problema para muchos padres de familia: el ir a tomar los baños del mar.

LORCA

(JUNTA DE SOCORROS).

Suscripción voluntaria iniciada por la Junta de socorros, para atender a las clases necesitadas de dicha ciudad.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	4935 50
D. José Arcas Martínez.	100
D. ^a Catalina Moyardo.	75
D. Juan Monserrat.	10
» Nicolás Carreras.	5
» Manuel Latorre.	5
Sres. Litran y Guerrero.	5
D. Juan Gonzalez Fuentes.	25
Sra. Viuda de D. Gregorio Sastre.	5
D. Francisco Pastor Navarro.	5
Círculo Industrial.	5
D. Alfonso Franco Montiel.	5
D. ^a Maria Alarcon Viuda de Camacho.	5
D. Jesús Cánovas.	5
» Gabriel Sanchez Garcia.	2
D. ^a Isabel Marin Martínez.	15
» Concepcion Mouliá, viuda de Martínez.	5
D. Gabino Dobarganes.	15
D. ^a Joaquina Fernandez Ossorio.	10
D. Emilio Parra Fernandez Ossorio.	15
» Emilio Perez de Tudela.	4
D. ^a Dolores Perez Millana.	25
» Rosario Sanchez Sicilia.	25
D. Luis Zarandona Gil.	50

Suma y sigue. . . 5356 50

ORIHUELA

Quando los aplausos y elogios en muy buen hora tributados a los dignos y respetables Sres. D. Luis Espuche, D. Felipe Galiano y D. Manuel Pedrós, con motivo de la fundación de la Cocina Económica aun no habian cesado, entre aquella infinidad de familias pobres que durante el pasado invierno por la insignificante cantidad de unos cuantos céntimos recibían diariamente comida buena y abundante, otra nueva institucion inspirada por dichos señores se ha creado recientemente, habiendo empezado ya sus funciones. Su objeto no es otro que el proporcionar el alimento necesario a los enfermos pobres que padezcan la fiebre de la viruela y que acrediten serlo por medio del facultativo.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la diócesis, nuestras autoridades y las personas acomodadas de la localidad, han aplaudido el pensamiento de los señores de quien parte la iniciativa y todos han prometido cooperar con donativos para el sostenimiento de este nuevo establecimiento, instalado en la casa de los humildes religiosos franciscanos de la calle de Santa Justa.

Gracias al laudable celo del Reverendo P. Agustin Malo y Algan, superior del convento de Santa Ana, sabemos que en la segunda quincena del mes corriente, serán trasladados desde la iglesia de Santa Catalina del Monte (Murcia), al cementerio de esta localidad, los restos del ilustre Franciscano Muy Rvdo. P. Francisco M. Malo, sacerdote ejemplar, teólogo profundo y escritor distinguido.

Los días 11, 12 y 13 del actual, se celebrarán solemnes funciones religiosas en la iglesia de San Francisco, en honor del glorioso San Antonio de Padua, ocupando la Cátedra Sagrada varios distinguidos oradores.

Han empezado los trabajos para la instalación de la nueva plaza de toros. Es probable que para primeros de Agosto se dé una novillada.

Los aficionados al arte de Cúchares, están de enhorabuena.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Turon, ha obtenido el título de procurador, para ejercer el cargo donde haya audiencia.

Han salido para Valencia, en cuya Universidad sufrirán los exámenes de prueba de curso, los alumnos de la academia de D. Vicente G. Guillen, Sres. D. Luis Linares, D. José Aliaga, D. Julian Clasona, D. José Clavaron, D. Pedro Garcia M., D. Eduardo Romero, D. Francisco Roman y D. Asensio G. Mercader.

Corresponsal.

7 Junio de 1897.

LO DE CUBA

DOCUMENTOS FILIBUSTEROS

Las columnas tienen órdenes recibidas del general en jefe para que solo en casos verdaderamente de imprescindible necesidad entren en los pueblos, para que el movimiento de las fuerzas sea constante, recorriendo todos los lugares en que puedan ocultarse las partidas enemigas. Y prueba evidente de que los jefes de columnas cumplen las órdenes que han recibido del general en jefe, es el estado de desorganización y demoralización que presentan las partidas rebeldes de Las Villas, segun las repetidas afirmaciones que hacen en este sentido no solo los individuos que procedentes del campo enemigo se presentan a indulto, sino tambien por los documentos que en los campamentos rebeldes caen en poder de nuestros soldados.

Entre otros de tales documentos figuran las siguientes comunicaciones dirigidas por el cabecilla Ramón Alvarez Valero al cabecilla jefe insurrecto del distrito de Sagua. Estos documentos, mas que cuanto pudiera decirse, acusan el trabajo incesante que realizan nuestras columnas de operaciones. Dicen copiados al pie de la letra.

«Al brigadier José Luis Robau:
«Atendiendo a las críticas circunstancias en que nos han puesto los españoles, careciendo de ganado para los enfermos y heridos, y tambien la actividad con que operan, que hasta de noche nos persiguen (la construcción gramatical, responda de ella el coronel), y de que es mucha la escasez en que me encuentro de municiones, me dirijo para que me dé instrucciones que puedan mejorar un tanto esta situación que yo no la puedo mejorar. La infantería que tengo es una impedimenta, tanto para conseguir la comida como para todo.—Ramón Alvarez Valero.»

Dos días despues de escrita esta lastimosa comunicacion, que acusa un estado de ánimo poco belicoso, empuñó de nuevo la pluma y escribió a Robau, lo que sigue:

«Participo a usted que habiendo tomado todas las precauciones respecto a los depósitos de caballos, hemos tenido la desgracia de perderlos todos, tomándolos el enemigo, pues desde el 22 al 28 inclusive ha sido invadida la costa por seis columnas españolas, registrando todas las entradas de los montes, acampando en distintos lugares de ésta, yendo a dormir al Santo y en su recorrida dieron muerte a los comandantes Juan Hechevarria y Chuchó Rodriguez.

He fraccionado las fuerzas, pues usted conoce estos lugares y la escasez de agua. Marcelo me dice que se han presentado el capitán Luciano Martínez con ocho números armados; tambien se presentó Leoncio Vila. Por lo que me toca a mí, hago lo que puedo por sostenerme en nuestra mala y reducida zona. Coronel, Alvarez Valero.»

Otro de los tituladas jefes de la partida de Robau dícele tambien a éste en el siguiente documento:

«José Marcelo se encuentra a pie completamente, al mismo tiempo que dice que es imposible el paso por don-

de usted ordenó, pues hay constantemente dos columnas acampadas allí, las cuales están en operación por esos contornos y no han dejado en casa un solo majá; así es que es de todo punto imposible cumplir su orden. Del escuadrón han desaparecido doce hombres armados; así es que he quedado muy reducido. El teniente coronel, Leoncio B. Muñoz.»

Aparte, en un papelito que encontré entre los documentos ya copiados, leí las líneas que siguen y de los conceptos que contienen puede formarse juicio del espíritu guerrero que anima a los subordinados de Robau. Dice así lo escrito en el papelito:

«Amigo Rogelio, evita encuentros porque son muchas las fuerzas de españoles juntas y la gente mía no se sostiene de ninguna manera.—Gabriel.»

En un diario de operaciones de Robau, que contiene las fechas de 18 a 31 de Marzo, solo se lee una serie de constantes *chaqueteos*, como ellos llaman a las huidas mas ó menos precipitadas. La jornada del 31 se separa de las anteriores, hallándose relatada en los siguientes términos:

«Hacampados en Laguna de Montes; sobre las ocho anuncié la *abanzada* *benia* enemigo *hordenando* el ciudadano brigadier que mi *hescuadrón* cargase, lo que casi no pude *efetuar*, pues *henemigo* posesionado palmar lo *icieron* *himposible* retirándome. *Hjnorro* sus bajas suponiendo fueran bastantes. Nosotros sargento Quintín Chapo heido *grabe*, cabo Víctor Moré, menos *grave*. Salí de marcha *asta* *hacampar* en *Jegui* sin *nobedad*, bajas por *dibersos* *motivos* 2—bajas por *heridos* 3—armas en *actibo* servicio 38—*inútiles* 3. El Comandante, *Anastasio Nuñez*.»

Como se ve los insurrectos no lo son solo de España, sino tambien de la gramática.

AGRICULTURA

El congreso olivarero.

Mucho están perjudicando a los aceites de olivas las mezclas y adulteraciones que hace el comercio de mala fe y con buen acuerdo se ha decidido en el Congreso olivarero de Córdoba que se soliciten de los poderes públicos, con objeto de remediar tales abusos, disposiciones penales análogas a las que hoy rigen para castigar las falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

Los aceites de semillas deben ofrecerse al consumo con su verdadero nombre, y respecto a las mezclas el comprador tiene perfecto derecho a saber qué condiciones reúne el producto que se le quiere vender.

El Sr. Espejo leyó, al discutirse el tercer tema, que trataba de la fabricación y comercio de aceite, datos muy curiosos referentes a la importación de semillas destinadas a la fabricación de aceites.

No hemos podido explicarnos por qué razón en los mercados de la provincia de Córdoba, hasta estos últimos años, no había más que un precio para los aceites.

Estos varían mucho en una misma comarca, bien por las condiciones de los terrenos, bien por la forma en que se hacen los cultivos, y en la mayor parte de los casos por el esmero con que se verifica la molienda, y es indudable que tanto el comercio como los consumidores no han de pagar el aceite de medianas condiciones al mismo precio que los de clase superior.

Para acreditar marcas propias en los mercados nacionales y extranjeros sería conveniente que los olivareros que disponen de escasos medios de fortuna, se limitaran a conseguir buena aceituna para venderla despues con la mayor estimación posible a los fabricantes, que con conocimiento de las exigencias de los mercados de consumo y elementos bastantes para una elaboración esmerada, se encargaran de explotar este gran negocio.

La riqueza olivarera es más ad-

